


contaduría

	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN		F-GC-29
	LISTA CHEQUEO PAGO DE ACTAS - CONTRATOS PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y CONSULTORÍA		Versión: 07 2022-11-04

# CONTRATO Y AÑO	0002 del 2021	Acta N°	36	1. VALOR INICIAL (incluido IVA)	14,082,924
				2. VALOR ADICIÓN (+)	30,789,975
CONTRATISTA	JULIO CESAR BOTERO SERNA			3. VALOR TOTAL (1+2)	44,872,899
NIT O CC:	3608247			4. VALOR ACTAS ANTERIORES (-)	43,546,600
CDP (#, rubro y fecha)	00041/01/01/2021			5. VALOR PRESENTE ACTA (-)	1,326,299
	'00001/01/01/2022				
	'00001/01/01/2023				
RP (#, rubro y fecha)	0016/01/01/2021			6. VALOR NO EJECUTADO (3 - 4 - 5)	0
	'00006/01/01/2022				
	'00023/01/01/2023				

OBJETO DEL CONTRATO: ARRENDAMIENTO A LAS DIFERENTES OFICINAS DE LAS SECCIONALES DE EMPOCALDAS S.A E.S.P Y BODEGA PARA LOS MATERIALES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN EL MUNICIPIO DE ANSERMA CALDAS.

TIPO DE RECURSOS		CENTRO DE COSTOS y PROCEDIMIENTO	
------------------	--	----------------------------------	--

DOCUMENTO VERIFICADOS		✓	# FOLIOS
1- Acta original		X	1
2- Autoliquidaciones en Salud, Pensiones y Riesgos profesionales del personal empleado y del contratista (Personas naturales) o Certificado de Cumplimiento del Artículo 50 de la Ley 789/02 (Personas jurídicas).			
3- Tarjeta profesional y certificado de la Junta Central de contadores con fecha de expedición no mayor a tres meses (aplica cuando el certificado de parafiscales lo firma el Revisor Fiscal o el Contador).			
4- Factura (Régimen Común) o Factura equivalente (régimen simplificado).		X	1
5- Pagos SENA y ICBF.			
6- Evaluación del Supervisor Formato F-GC-18 (Solo aplica para el acta final)		x	1
7- Planillas de pago con firma de los trabajadores (cuando se cuente con personal a cargo).			
8- Informe de actividades a cargo del Supervisor.		X	1
9- Certificado de paz y salvo de bienes a cargo del contratista expedido por la Sección Suministros de EMPOCALDAS S.A E.S.P. (Aplica únicamente para acta de liquidación)			
10- Certificado de paz y salvo de entrega de archivos Formato F-GD-20 (Aplica únicamente para acta de liquidación)			
11- Certificado de existencia de factura electrónica como título valor		X	1
12- Certificado expedido por el DAFP de aprobación del curso <b>Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción</b> (aplica para el acta 1)			

Nota: Si pasados tres (3) días después del recibo de esta documentación el Supervisor del contrato no presenta correcciones, quedará en firme y será subida al SEQOP.

Secretaría General CERTIFICA que el Supervisor del Contrato entregó la documentación para ser archivada en la carpeta correspondiente.




DOCUMENTOS ANEXOS CON DESTINO A TESORERÍA		✓
Copia del acta		x
Factura (Régimen Común) o Factura equivalente (régimen simplificado).		x
Evaluación del Supervisor F-CG-18 (Solo aplica para el acta final).		x
Informe de actividades a cargo del Supervisor.		x
Autoliquidaciones en Salud, Pensiones y Riesgos profesionales del personal empleado y del contratista (Personas naturales) o Certificado de Cumplimiento del Artículo 50 de la Ley 789/02 (Personas jurídicas).		
Distribución por centro de costos. Formato F-GF-32 - Copia de este formato se debe entregar en Planeación y Proyectos _____ (firma de recibido)		
Copia del registro presupuestal		x

Fecha de presentación 4/12/2023

DATOS DEL SUPERVISOR		
DASY LORENA ORTIZ CANO	ADMINISTRADORA SECCIONAL	
NOMBRE	CARGO	FIRMA

DATOS PARA LA TRANSFERENCIA DE PAGOS		
70806934303	CORRIENTE	BANCOLOMBIA
CUENTA	TIPO DE CUENTA	BANCO

  
 19-12-23  
 JOM



**JULIO CESAR BOTERO SERNA**

Nit: 3608247-4

CRA 4 NRO 10-26

Tel: 8533800 - Cels.: 3183350797 - Anserma - Caldas - Colombia

E-mail: muebleslebos@hotmail.com

PERSONA NATURAL

RESPONSABLES DEL IMPUESTO A LAS VENTAS Y RESPONSABLES RETENCIÓN RENTA - ACTIVIDAD ECONÓMICA # 4754 - 4759 - 6810

**FACTURA DE VENTA ELECTRONICA**

**No. AFE263**

Resolucion No Nro.18764060123211 de 17.Nov.2023 hasta 17.May.2024 Rango del AFE262 al AFE1000

VALIDACIÓN PREVIA DIAN - FECHA EXPEDICIÓN: 04/DIC/2023 09:36:12 a. m.

CUFE: a941d1169d5567f579e31a2c567588968b12fb0ff12b59477d74768739583b1aae1d68d7008917748b76a58b3974ceb9

Cliente: EMPICALDAS S.A E.S.P.

FECHA GENERACIÓN

Diciembre 4 / 2023  
09:33:15 a. m.

NIT: 890803239

DV: 9

Cel.

Tel. 8532174

Razon Comercial:

NEGOCIACIÓN: CONTADO

Dirección: CL 12 3 50

MEDIO DE PAGO

Ciudad: Anserma - Caldas

Email: Facturacionelectronica@empocaldas.com.co

Efectivo

Referencia	Descripción	Cant.	Med	V/r.Unitario	Dcto	%	V/r.Imptos	TOTAL
1) ARRIENDO	ARRIENDO LOCAL COMERCIAL DICIEMBRE 2023	1	UND	1,114,537		19%	211,762	1,114,537

SON: UN MILLON TRESCIENTOS VEINTISEIS MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS

RESUMEN DE IMPUESTOS		
Tipo	Base	Valor
IVA 19	1,114,537	211,762

**NOTA**

VENTA DE CONTADO

• DESPUES DE 10 DÍAS DE RECIBIDA LA MERCANCÍA Y LA FACTURA, SI NO SE PRESENTA NINGUNA OBSERVACIÓN, EL CONTENIDO DE ESTA FACTURA SE DARÁ POR ADMITIDO Y NO SE ACEPTARÁN RECLAMOS - Art.3o Decreto 3327 de 2009

• EL NO PAGO OPORTUNO DE ESTA FACTURA GENERA INTERESES DE MORA A LA TASA MAXIMA LEGAL VIGENTE

Bruto:	1,114,537
-Descuento:	0
Subt. sin impt:	1,114,537
+Impuestos:	211,762
Subtotal:	1,326,299
-Retenciones:	0
<b>TOTAL</b>	<b>1,326,299</b>

Vendedor: Vendedor Punto De Venta

Firma Digital : fjd15HjB7FbLBSIFsZup2OG0oMA5+81L2InaxGhggKs+GpbyVFNXfNE+YVAmq7yZrxkrabowdrfs06A1NFbhoZAC6KBSZnH6A5YJ6xLD5uv05fdxYUWwpcbvHXWpbgjMwKFP6I8ZG/RPZ5alwAC2GluJTajgYInhoRTsAWHIZ23Q9lysh73J5e0ZINMDFUxSuVXLx2ZNY98RXW7ipInRt3CjfgDTkqhFUAgNBQ4AGIipZ30pn/mboUYU3Lvx4xGic0NFuXONr2ltq14R4zr7GcHt80x-nY5pz6ZU/DgKXZ8a1bmC1w83CrQyFtyq17ZePdQKVFwUat+eA==

Esta Factura es un titulo valor según Art. 772 del Código de Comercio

Buen día, envío pantallazo donde ese evidencia que las facturas se encuentran en la plataforma de la DIAN.

Este documento le sirve como certificado de existencia

04-12-2023 04-12-2023 AFE AFE263 Factura electrónica 360327 JULIO CESAR BOTER... 590603239 EMPICALDAS S.A E.... Aprobado por ratificación Factura Electrónica \$1.326,299

### ACTA DE RECIBO N°36 Y FINAL

CONTRATO: N°002 de 2021

OBJETO: ARRENDAMIENTO A LAS DIFERENTES OFICINAS DE LAS SECCIONALES DE EMPOCALDAS S.A. E.S.P. Y BODEGA PARA LOS MATERIALES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN EL MUNICIPIO DE ANSERMA CALDAS

CONTRATISTA: JULIO CESAR BOTERO SERNA

VALOR CONTRATO INICIAL: \$ 14.082.924  
VALOR ADICION 1: \$ 14.874.384  
VALOR ADICION 2: \$ 15.915.591  
VALOR TOTAL: \$ 44.872.899


PLAZO: DESDE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023


RECURSOS: PROPIOS

En el municipio de Anserma Caldas, a los cuatro (04) días de Diciembre de 2023, se reunieron DASY LORENA ORTIZ CANO, Administradora de la Seccional Anserma, en representación de EMPOCALDAS S.A. E.S.P. y, JULIO CESAR BOTERO SERNA, como contratista, con el fin de realizar el Acta Recibo N°36 y final del Contrato N°002 de 2021.

VALOR CONTRATO INICIAL	\$ 14.082.924
VALOR ADICION 1	\$ 14.874.384
VALOR ADICION 2	\$ 15.915.591
TOTAL CONTRATO	\$ 44.872.899
ACTA N° 36	\$ 1.326.299
VALOR ACTAS ANTERIORES	\$ 43.546.600
SALDO POR PAGAR	0

Atentamente,

  
DASY LORENA ORTIZ CANO  
Supervisora

  
JULIO CESAR BOTERO SERNA  
Arrendador

### ACTA DE SUPERVISION N° 36 Y FINAL

CONTRATO: N°002 de 2021

OBJETO: ARRENDAMIENTO A LAS DIFERENTES OFICINAS DE LAS SECCIONALES DE EMPOCALDAS S.A. E.S.P. Y BODEGA PARA LOS MATERIALES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN EL MUNICIPIO DE ANSERMA CALDAS

CONTRATISTA: JULIO CESAR BOTERO SERNA

VALOR CONTRATO INICIAL: \$ 14.082.924  
VALOR ADICION 1: \$ 14.874.384  
VALOR ADICION 2: \$ 15.915.591  
VALOR TOTAL: \$ 44.872.899

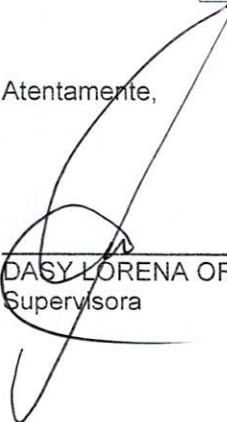
PLAZO: DESDE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

RECURSOS: PROPIOS

El señor JULIO CESAR BOTERO SERNA, ha prestado el servicio de ARRENDAMIENTO de manera adecuada y oportuna, según objeto del contrato N°002 de 2021, correspondiente al mes de DICIEMBRE de 2023.

VALOR CONTRATO INICIAL	\$ 14.082.924
VALOR ADICION 1	\$ 14.874.384
VALOR ADICION 2	\$ 15.915.591
TOTAL CONTRATO	\$ 44.872.899
ACTA N° 36	\$ 1.326.299
VALOR EJECUTADO	\$ 44.872.899
VALOR POR EJECUTAR	\$ 0

Atentamente,



\_\_\_\_\_  
DASY LORENA ORTIZ CANO  
Supervisora